

LICENCIA No. 1075



**SOMBRETERE**  
AL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!  
DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO  
**2026**

Fecha de Expedición: A 16 DE FEBRERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: MOLINO "REFUGIO DE LOS POZOS"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: MOLINO	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: AVENIDA MORELOS	Número oficial: # 3
Comunidad o colonia: LOC. REFUGIO DE LOS POZOS	Uso actual: MOLINO
Colindancia frente: AVENIDA MORELOS	Colindancia fondo: SOLAR 1
Colindancia izquierda: CALLEJON	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 4.28MTS FDO 6.24MTS Área aproximada: 26.7 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales  
L.C. Juan José Fraire Dueñez



ADMINISTRACION  
2024 - 2027  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
MUNICIPALES  
SOMBRETERE, ZAC.

SOMBRETERE, ZACATECAS A 16 DE FEBRERO DE 2026